

LA CONVIVENCIA ESCOLAR: PERSPECTIVAS, CONCEPTUALIZACIONES Y SU GESTIÓN EN MORELOS

ERIKA RIVERO ESPINOSA

BECARIA DEL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS, PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

El presente reporte de investigación aborda la convivencia escolar mediante tres acercamientos complementarios: primero desde el Marco normativo nacional con la estructuración de política educativa sobre el tema, sus tendencias, alcances y desafíos, segundo; desde la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en Morelos y tercero, desde la adopción local a través de su abordaje en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) como órgano colegiado conformado por directivos y docentes de Educación Básica. El objetivo es analizar y contrastar la incidencia de las tendencias a nivel nacional respecto a las conceptualizaciones, instrumentación y toma de decisiones estatales y locales e identificar alcances y desafíos en Morelos. La estrategia metodológica utilizada fue el análisis de contenido documental y de discurso con entrevistas a profundidad y observaciones complementarias.

Se encuentra fragmentación entre objetivos, planeación estratégica, y sustento teórico de base sobre la convivencia escolar en el Marco normativo en México, tal situación repercute entre otras cosas en dificultades para su instrumentación y falta de especificidad respecto a los medios para alcanzar los objetivos en Morelos.

Se destaca también que la convivencia escolar a pesar de ser una prioridad en el Sistema Básico de Mejora Educativa se encuentra ausente como objeto de discusión y problematización dentro de la planeación estratégica en los CTE observados: los esfuerzos de docentes y directivos se concentran en la mejora de los aprendizajes entendiendo ésta como resultado de desempeño escolar en exámenes estandarizados, tal situación se encuentra reflejada y presente desde el Marco normativo nacional.

Palabras clave: Convivencia escolar, México, Morelos, Educación básica.

INTRODUCCIÓN

Actualmente en México, la gestión de la convivencia es un campo emergente y un tema en construcción desde el ámbito educativo; en la última década, los problemas relacionados con la convivencia eran abordados desde la violencia escolar, es a partir del año 2015 que surgen las Reglas de Operación del PNCE en las que se abordó el tema desde una perspectiva más amplia, en este mismo año también se desarrolló el Marco de Referencia Sobre la Gestión de la Convivencia escolar desde la escuela pública; por primera vez se le concibió mayor peso al tema de convivencia escolar sobre el de violencia en documentos oficiales en el país.

Consideramos que la gestión de la convivencia escolar al ser un tema en construcción y relativamente nuevo requiere de análisis desde distintas perspectivas y niveles que permitan conocer los alcances y dificultades que se presentan al respecto, sobretodo, porque la convivencia escolar es hoy un problema legitimizado por el estado que se aborda como parte de un proyecto nacional, por lo tanto, es importante abordar los retos que se presentan desde esta concepción.

Desde el punto de vista de la política pública y educativa partimos de la concepción de que las tendencias y dificultades que se tengan a nivel macro sobre la convivencia escolar incidirán en la implementación a nivel estatal e incidirán también sobre el tema en la percepción de docentes y directivos en el ámbito local escolar. En este contexto es necesario:

“reflexionar sobre las concepciones, la toma de decisiones, y las estrategias planteadas en el diseño de política como una primera aproximación a las implicaciones que estas tienen en su implementación reconociendo ésta como proceso dinámico que retroalimentará constantemente a su vez la toma de decisiones y las estrategias” (Rivero, 2017, p. 2).

Aunado a esto; un problema común en el diseño de política educativa según Guerra (2010) implica: “la desarticulación entre la toma de decisiones y su implementación en el caso de las políticas educativas en México la distancia se amplía aún más hacia quien provee el servicio educativo concreto; el maestro que cada vez se encuentra más lejano a los tomadores de decisiones educativas” (p. 27).

En este contexto nuestro objetivo es: analizar y contrastar la incidencia de las tendencias a nivel nacional respecto a la conceptualización, instrumentación y medios de gestión estatales y locales para identificar alcances y desafíos en Morelos.

Objetivos específicos:

- 1) Retomar la reflexión sobre tendencias, alcances y dificultades en el Marco normativo en México respecto al tema de gestión de la convivencia escolar.
- 2) Analizar el abordaje de la convivencia escolar a nivel estatal desde la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar en Morelos.

Analizar el abordaje de la convivencia escolar a nivel local desde su abordaje y gestión en los Consejos Técnicos Escolares como órgano colegiado.

DESARROLLO

El presente reporte de investigación tiene como antecedente un trabajo previo: *La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa en México* (Rivero, 2017)ⁱ, éste implicó la identificación y análisis de los instrumentos de orientación y normativos de la convivencia escolar en México entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), el Plan Sectorial de Educación (2013-2018), las reglas de operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (2015) y el Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia escolar desde la Escuela Pública (2015) en dicho análisis se identificaron tres dimensiones de la convivencia desde el Marco normativo: 1) perspectivas de abordaje, 2) conceptualización de convivencia y 3) funciones y objetivos de la convivencia.

Esa primera aproximación nos permitió conocer las tendencias de abordaje de la convivencia desde el Marco normativo de manera amplia en México, a continuación se enuncian de manera breve los principales resultados de dicho trabajo y su aporte a nuestro análisis actual.

Respecto al enfoque de la convivencia se identificó una tendencia hacia el enfoque preventivo caracterizado por mediar situaciones de conflicto, identificar factores de riesgo y protección y centrado en la regulación conductual y emocional, se encontró que en este enfoque se tiene la ventaja de que

se percibe a la convivencia como un aspecto que debe ser abordado desde distintas disciplinas y de manera conjunta con distintos actores de la comunidad escolar.

Por otro lado, el enfoque de seguridad que por mucho tiempo predominó en el Marco normativo centrado únicamente en la contención de violencias específicas disminuyó y se encuentra en transición hacia el preventivo y en menor medida hacia el enfoque de derechos humanos. Este último enfoque en México se aborda en general de manera acotada al aspecto jurídico respecto al establecimiento de derechos y obligaciones más que en un sentido amplio de desarrollo socio moral o de transformación en el que se conciba a los alumnos como sujetos activos y en formación (Rivero, 2017).

Por otra parte se encuentran conceptualizaciones diversas de la convivencia: desde la línea preventiva se le encuentra principalmente subordinada a los adjetivos de “sana y pacífica”, desde la línea de gestión se le reconoce como dimensión central de la gestión escolar en esta concepción encontramos como principal ejemplo que la convivencia es retomada en el Sistema Básico de Mejora Educativa como una de las cuatro prioridades sobre las que se centra la Educación Básica en Méxicoⁱⁱ. El análisis sobre esta conceptualización realizada en el trabajo previo es para nosotros actualmente de gran importancia puesto que las prioridades son los aspectos que deben ser abordados en los Consejos Técnicos Escolares y representó nuestra base para tomar la decisión de asistir a estos espacios con directivos y docentes para conocer y poder analizar cómo se aborda la convivencia desde este órgano de apoyo colegiado en el que se planea, se gestiona y se administran las decisiones de la escuela.

Por último, se identificó como tendencia a nivel nacional la percepción de la convivencia como mediador de la calidad educativa y se encontró que calidad se está entendiendo como desempeño escolar en exámenes estandarizados cuando ésta es problematizada sobre la línea de planeación estratégica en el desarrollo del indicador de fin en la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Nacional de Convivencia Escolarⁱⁱⁱ (2015).

La convivencia en la escuela tensión y complejidades en su abordaje

Según Saldívar (2003) actualmente la escuela enfrenta una crisis la cual se encuentra:

“asociada a la falta de capacidad institucional para adecuarse a los cambios dinámicos que se están desarrollando de manera permanente en su entorno. De

esta forma, las nuevas tecnologías, las nuevas situaciones de vida, las nuevas dinámicas económicas, sociales y culturales que aparecen cotidianamente dificultan que una escuela anclada en las estrategias educativas tradicionales pueda dar respuestas efectivas a estas transformaciones tan radicales que se han generado durante los últimos años” (p.50).

Dicha crisis siguiendo a Saldívar (2003) aísla a la escuela a través de contradicciones importantes entre “los procesos educativos y los marcos culturales, espacios y actores sociales que participan en la formación de los sujetos sociales” (p.50).

Esta concepción de la escuela tensionada la encontramos también en Arístegui y col (2005) quienes afirman que “la escuela es una institución tensionada cuando es exigida a mostrar eficiencia (rendimiento y productividad) y paralelamente se le pide que se haga cargo de la formación valórica y la convivencia humana” (p.140).

En este contexto se requieren nuevos sentidos de la convivencia que incluyan abordajes amplios de formación de los sujetos en la esfera socio moral que se centre en palabras de Saldívar (2003) en “la asunción individual y colectiva de la responsabilidad con respecto a las formas en que establecemos las relaciones con nosotros mismos, con los “otros” y con la naturaleza (p.19).

En este contexto Arango (2003) afirma que: “la escuela debe estar en diálogo permanente con la sociedad, para hacer posible la transformación política, socioeconómica y cultural. Resulta fundamental educar moral y cívicamente a fin de constituir una ciudadanía reflexiva y crítica, en libertad y autonomía” (p.89).

Sin embargo existen dos complejidades respecto al abordaje de la convivencia escolar: la primera se relaciona con los que Geertz en UNESCO (2008) año ha denominado “paradoja de la convivencia escolar” en la que:

“al mismo tiempo de ser omnipresente, tiende a la invisibilidad. Si convivir de una manera determinada es lo que forma a los actores capaces de valorar y vivir la democracia y la cultura de paz, la propia convivencia escolar efectiva, “vívida”, debiera estar impregnada y ser portadora de esas características” (p.18-19).

La segunda dificultad siguiendo a Geertz (2008) se refiere a su invisibilización sobre la que se requieren experiencias críticas y reflexivas que permitirán su concepción como principal gestora de lo formativo (p.19). En este contexto se requieren enfoques de abordaje amplios, a continuación se mencionan algunos aspectos en común de este tipo de abordajes.

Enfoques de abordaje de la convivencia desde modelos formativos amplios

Dos de los principales enfoques de abordaje que hoy encontramos de la convivencia escolar son el psicosocial y el sociocultural; a continuación enunciaremos los aspectos que tienen en común:

- Abordan la convivencia desde las complejidades del contexto social, histórico, económico y político en que los sujetos están inmersos.
- Los vínculos afectivos entre las personas son la base del hecho social y cultural y son la base con la que se configura nuestra identidad.
- Se reconoce que el papel del sector educativo en la atención de la convivencia es crucial pues en éste se reproduce la cultura en los procesos de socialización y es en donde se podría tener más éxito hacia las “nuevas formas de educación de la convivencia” (Arango, 2003).
- La articulación entre educación y cultura es fundamental para la convivencia pues es la que orienta, fortalece o debilita los modos de convivir, por lo que la vinculación entre escuela y comunidad adquiere un papel clave en los modelos formativos.
- Se concibe el papel preponderante de la comunicación y el lenguaje como medio de reflexión crítica y nodo central para el cambio.
- En los modelos formativos se trabaja desde la cotidianidad del aula, sobre los hábitos, rituales y costumbres.
- La convivencia se concibe como medio, fin y base del y para el aprendizaje.

METODOLOGÍA

Se utilizó un diseño metodológico con un alcance descriptivo a través de un acercamiento de corte inductivo – deductivo desde el enfoque de análisis de contenido (Andréu, 2002).

Instrumentos de recopilación de información

Se realizaron entrevistas a profundidad y observaciones complementarias.

Población de estudio

Las entrevistas a profundidad se realizaron con dos actores: el Coordinador Estatal del Programa Nacional de Convivencia Escolar en Morelos y a una persona del personal operativo del mismo Programa. Las observaciones se llevaron a cabo en distintos espacios:

- 1) Reunión de implementación de la estrategia local “diálogos escolares” sobre el PNCE dirigida a 30 directores
- 2) Reunión de planeación de la cuarta sesión del CTE “*Aprendizaje entre escuelas*”^{iv} dirigida por un supervisor y dirigida a directivos de 20 escuelas que participarían como mediadores en el encuentro de escuelas. La zona escolar a la que pertenecen se encuentra en un municipio contemplado dentro de los polígonos de inseguridad del estado de Morelos^v.
- 3) Cuarta sesión del CTE en el que participaron todos los docentes de escuelas de la misma zona escolar. La observación se llevó a cabo con 25 docentes de sextos años de primaria.

Procesamiento de la información

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas textualmente, posteriormente se procesaron a través de las siguientes actividades: 1) Determinación de las unidades de análisis que en este caso fueron párrafos textuales de las entrevistas, 2) Desarrollo del sistema de codificación, 3) Categorización.

Por otro lado las observaciones se plasmaron en un diario de campo cuya información sirvió para complementar y robustecer el análisis derivado de las entrevistas tanto en la codificación como en la categorización.

Resultados

Se identifican y desarrollan las siguientes categorías analíticas:

- 1) Dimensión de conceptualización y perspectiva. Se refiere a la concepción que se tiene de la de la convivencia, su visibilidad, función y la dirección de sus objetivos, las perspectivas sobre su gestión y las estrategias implementadas.

2) Dimensión de gestión institucional y administrativa. Aborda los aspectos técnicos, organizativos y administrativos.

3) Dimensión pedagógica. Incluye su problematización desde el ámbito educativo, modos de abordaje y actores de la escuela (directivos y docentes) e implicaciones en el aprendizaje.

Implementación estatal dificultades y alcances

Dimensión de conceptualización y perspectiva

En el estado de Morelos la Coordinación estatal del PNCE concibe el tema de convivencia escolar como un aspecto primordial y de gran incidencia en el aprendizaje; la convivencia se encuentra visibilizada sobre todo bajo el enfoque preventivo en referencia con *ambientes sanos*. La Coordinación del PNCE percibe que en el Programa no se están dirigiendo los objetivos a un actor clave en el proceso de convivencia que es el docente.

La principal estrategia que se decidió abordar en Morelos por parte de la Coordinación es “Diálogos escolares” su objetivo es desarrollar acuerdos de convivencia a través del diálogo de distintos actores de la comunidad educativa (docentes, padres de familia, estudiantes, directivos).

Dimensión de gestión institucional y administrativa

La coordinación concibe que a nivel Federal se le está dando mayor peso al aspecto de regulación emocional pero reconocen que no existen protocolos de actuación que mencionen cómo se debe abordar este tema. Una dificultad percibida es que desde el Marco normativo nacional se deciden los criterios para elegir las escuelas que se focalizaran; específicamente se decide a través de los polígonos municipales de inseguridad pero no necesariamente coincide con las necesidades de intervención – atención en el estado de Morelos, un ejemplo de esto es que además de los municipios focalizados se agregó otro más sobre el cuál se veía la necesidad de actuar por estar en colindancia con los otros y eso fue una decisión estatal que representa un alcance que responde a la autonomía de gestión; la dificultad aparece cuando el material (guías para docentes, alumnos y padres de familia) que se manda desde federación ni siquiera alcanza para los municipios focalizados en un principio, mucho menos para el que se agregó.

Otra dificultad se relaciona con el hecho de que si se quiere solicitar el apoyo proporcionado por parte del PNCE relacionados con la asistencia técnica el estado debe cubrir con todos los viáticos pero según la coordinación el presupuesto no alcanza.

Dimensión pedagógica

Los implementadores del PNCE en Morelos no perciben algún modelo o enfoque pedagógico que les permita abordar la convivencia con los directivos y docentes, tampoco conocen como solventar este problema pues la asistencia del PNCE es únicamente técnica pero no pedagógica. Al respecto, la Coordinación considera que el que se haya abordado el tema de las emociones es un alcance y una innovación pero consideran que debería de estar integrado a las unidades curriculares como proceso formativo, de lo contrario consideran que no habría manera de integrarlo a la práctica en el aula.

La Coordinación del PNCE considera que en su mayoría los docentes actúan sobre la convivencia porque se les solicita pero no saben cómo hacerlo y en el mejor de los casos improvisan. Aunado a esto otro problema que percibe la Coordinación del PNCE en Morelos es que no existe un seguimiento ni evaluación sistematizada por parte de Jefaturas de sector, Supervisión escolar ni por parte de la misma Coordinación sobre los diagnósticos realizados en la Ruta de Mejora Escolar^{vi} específicamente sobre la convivencia ni sobre sus estrategias educativas, tampoco sobre las prioridades dentro del Sistema Global de Mejora a las que se les da el mayor peso dentro de la planeación en las escuelas.

Abordaje local desde los CTE

Dimensión de conceptualización y perspectiva

Encuentro entre directivos

Dentro del abordaje local desde los CTE únicamente nos centramos en la primera dimensión para poder abordar su visibilidad; dado que para los directivos la convivencia escolar es un tema ausente en la discusión y problematización relacionada al aprendizaje las demás dimensiones no pudieron ser analizadas.

La convivencia no se concibe como aspecto fundamental que deba ser abordado desde una línea formativa a pesar de representar una prioridad del Sistema Básico de Mejora, toda la

problematización derivada de la discusión se concentra en dificultades de aprendizaje especialmente sobre como tal situación se ve reflejada en exámenes estandarizados y las estrategias que deben adoptar para aumentar los puntajes de desempeño, esta visión, se encuentra reflejada en el Marco normativo en México sobre la línea de educación de calidad y permea la percepción de los directivos sobre lo que conciben como prioritario en la educación, se ha hablado de la tensión entre convivencia y calidad educativa como demandas tensionadas en la escuela (Rivero 2017) dada la visión acotada de calidad educativa como estándares de desempeño, en el presente trabajo puede afirmarse que dicha concepción invisibiliza la convivencia.

Encuentro entre escuelas perspectiva Docente

Por otra parte para los docentes la convivencia escolar se encuentra subordinada al tema de violencia, no se concibe como aspecto clave del aprendizaje, sino más bien en relación con la indisciplina de los estudiantes y a la necesidad de abordar problemas de conducta, en la concepción de los docentes predomina el enfoque de seguridad relacionado con la atención de conductas específicas, principalmente, las que van contra figuras de autoridad (docente) y conductas problemáticas de los estudiantes como el que se autolesionen y que ante este tipo de acciones los docentes afirman que no saben cómo actuar.

Los docentes en el CTE observado no abordan el tema de la convivencia, tampoco hacen referencia al PNCE ni a sus estrategias estatales como tema de discusión, al igual que en el grupo de directivos el tema central sobre el cuál problematizan los docentes es la mejora de los aprendizajes dentro de un marco de estándares de desempeño, podemos reconocer que se presentan dos complejidades mencionadas anteriormente; la paradoja de la convivencia y su poca visibilidad” (Geertz en UNESCO 2008).

CONCLUSIONES

Una primera dificultad es la desarticulación entre objetivos, planeación estratégica, y sustento teórico sobre la convivencia escolar en el Marco normativo en México, la falta de protocolos de actuación y la ausencia de un modelo pedagógico de base conlleva a que a nivel estatal a través del PNCE se presenten dificultades en la instrumentación de su gestión, aunado a esto se encuentran dificultades técnicas, administrativas y organizativas que responden a contradicciones y tensiones respecto a los medios para alcanzar los objetivos en Morelos.

Un alcance es que la Coordinación del PNCE reconoce que el docente es clave en el proceso de la convivencia, sin embargo, no se ha reconocido la situación de su invisibilidad por dicho actor, por lo tanto no se generan estrategias estatales para atender este problema. Esta falta de reconocimiento tiene que ver con que no existen procedimientos sistemáticos de seguimiento de las rutas de mejora escolar por parte de ninguna instancia de sector o zona sobre los diagnósticos, abordaje de prioridades educativas, planteamiento de objetivos y alcances; el seguimiento de las rutas de mejora es crucial para hacer uso de información y reconocer las dificultades.

Desde nuestro punto de vista, el punto crucial es que urgen estrategias de sensibilización a nivel estatal para docentes y directivos en las que las experiencias críticas y reflexivas visibilicen la convivencia, su importancia y su papel desde el punto de vista formativo, si esto no se lleva a cabo la principal Estrategia estatal que actualmente se lleva a cabo: *Diálogos escolares*; tenderá al fracaso porque es vital que a la par se trabaje sobre la perspectiva que los docentes tienen sobre el tema.

REFERENCIAS

- Andréu, J (2002). Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf
- Arango, C. (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red del buen trato. *Investigación y desarrollo*. Vol. 11, 70-103
- Aristegui, R; Bazán, D; Leiva, J; López, R; Muñoz, B; Ruz, J. (2005). Hacia una pedagogía de la convivencia. *PSYKHE*, Vol. 14, 137-150 recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/967/96714111.pdf>
- Diagnóstico ampliado Programa Nacional de Convivencia Escolar (S-271).2015. México: Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.
- Guerra, M. (2010). Política pública y educativa en Gestión de la educación básica. Referentes, reflexiones y experiencias de investigación. México: SEP/UPN
- Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares Educación Básica (2015) SEP.

- Rivero, E. (2017). La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa en México. 3er. Congreso Instituciones, Gobierno y Sociedad. Ponencia presentada en el COLSON, Hermosillo Sonora.
- Saldívar, A. (2012). Educación superior, desarrollo y vinculación sociocultural. Análisis de experiencias educativas universitarias en contextos rurales e indígenas. (Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid) Recuperado de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15215>
- UNESCO (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora. INNOVEMOS - UNESCO. Pp 11-43.

ⁱ Presentado como ponencia en el Congreso Instituciones Gobierno Y Sociedad. (2017)

ⁱⁱ Las prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa son: Mejora de los aprendizajes, alto al abandono escolar, normalidad mínima escolar, convivencia escolar

ⁱⁱⁱ MIR presentada en el Diagnostico Ampliado del PNCE (2015) y actualmente pública

^{iv} La cuarta sesión se realizó con la modalidad de Aprendizaje entre escuelas e implicó trabajar de manera colaborativa con el colectivo docente y los agentes educativos de uno o más planteles de una zona escolar.

^v Identificados dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito

^{vi} Es la herramienta de planeación estratégica colaborativa utilizada en los CTE que se utiliza para sistematizar las prioridades con sus objetivos y en la que se plasman acciones educativas.